

Educación inclusiva con calidad en el marco de la situación exclusión–inclusión

El Programa de Educación Inclusiva con Calidad nace en el mes de julio de 2008, momento en el cual la Asesoría de Inclusión Social (adscrita en ese momento a la Secretaría de Educación Municipal) identifica la necesidad de mejorar el acceso a la educación y especialmente a la educación con calidad de la población vulnerable y en situación de riesgo por distintas condiciones sociales.

Esta propuesta de acceso y calidad educativa se articulaba a la apuesta de la Administración Municipal 2008 – 2011 por construir una Cali digna, donde los caleños y especialmente, la población en condiciones de riesgo y vulnerabilidad social, pudieran encontrar condiciones políticas, prácticas y culturales que garantizaran el respeto a la diversidad, el reconocimiento de múltiples identidades y la promoción de la inclusión social (Secretaría de Educación Municipal y Departamento Administrativo de Planeación Municipal, 2011). De esta manera, el Programa de Educación Inclusiva con Calidad iba a incrementar las competencias de las instituciones educativas y su entornos frente a una educación con enfoque diferencial de acuerdo al ciclo de vida, componente étnico racial, estrato socioeconómico, condiciones físicas e intelectuales, situación de desplazamiento o migración, género y orientación sexual de la población (Alcaldía de Santiago de Cali, 2009).

Para poder desarrollar los objetivos planteados en el Programa, las dependencias responsables desarrollaron una serie de estrategias que permitieron focalizar el trabajo de acuerdo a sus competencias y responsabilidades. Un ejemplo de ello es el sistema de indicadores construido de la mano del Departamento Administrativo de Planeación, el cual permite medir y reconocer percepciones, valoraciones y condiciones materiales del fenómeno de la inclusión-exclusión en la ciudad

Con la Secretaría de Educación Municipal se adelantaron acciones para garantizar condiciones óptimas, apropiadas y de calidad para todos los estudiantes y en particular para los que se encontraban en situación de riesgo social, vinculándolos a la comunidad educativa y ampliando su escenario de relación al entorno barrial y comunitario. Un ejemplo del trabajo conjunto entre la Secretaría de Educación y la Oficina de Inclusión Social, fue la asistencia técnico-pedagógica ofrecida a los Establecimientos Educativos con el objetivo de mejorar los estándares de calidad de las instituciones y el fortalecimiento de las competencias de los estudiantes.

Tabla No 2. Proyectos Y Acciones para el fortalecimiento de la Educación Inclusiva Con Calidad

Proyecto/Acción	No. participantes	Inversión	Resultado
Red de Maestros Formadores en Educación Inclusiva con Calidad (RED F.E.I.S.) y formación para jóvenes sordos en fortalecimiento de habilidades lecto-escritas para acceder a la Educación Superior	105 docentes de aula regular y profesionales de apoyo 25 jóvenes sordos	\$100.000.000	Red de trabajo docente para el fomento de la Educación Inclusiva en las Instituciones. Esta red permite a los docentes aprender unos de otros, investigar, sistematizar las experiencias y conformar comunidades de estudio sobre temas de interés
“Formador de Formadores” en Educación Inclusiva con Calidad	300 Docentes	\$490.500.000	Incremento de la capacidad instalada de las instituciones educativas para responder con pertinencia a los retos que contempla la atención a la diversidad en la escuela, contando con maestras y maestros que movilizan la Inclusión Educativa, herramientas metodológicas, pedagógicas y didácticas necesarias para ello
Diplomado “Gestión para el cambio”	105 personas (Rectores, Coordinadores y directores de núcleo)	Sin información	Fortalecimiento de la gestión directiva de las Instituciones Educativas y jefes de núcleo a través de direccionamiento estratégico, para cumplir metas y procesos de educación incluyente y participativa. Ajuste de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) desde los índices de inclusión social

Fuente: Encuesta SIISAS, 2008 (Alcaldía, 2009, 73)

El total de inversión del Programa de Educación Inclusiva con Calidad durante la vigencia 2008–2011 fue de 7.561.982.253, siendo los años 2009 y 2010 los que concentran el mayor monto de esta inversión, representando el 65% de la inversión durante toda la vigencia administrativa, esto debido a que después de un año, la Oficina de Inclusión Social contaba con los estudios previos y los funcionarios necesarios para implementar su propuesta de educación inclusiva. Es importante también anotar que la inversión del 2011 fue casi tres veces mayor a la del primer año (2008), lo que significa que la Administración Municipal en virtud del reconocimiento de los logros alcanzados y el impacto en su política inclusiva para la ciudad, vio en el Programa de Educación Inclusiva con Calidad una propuesta de impacto real y a corto plazo para incidir en la situación de inclusión-exclusión en Santiago de Cali.

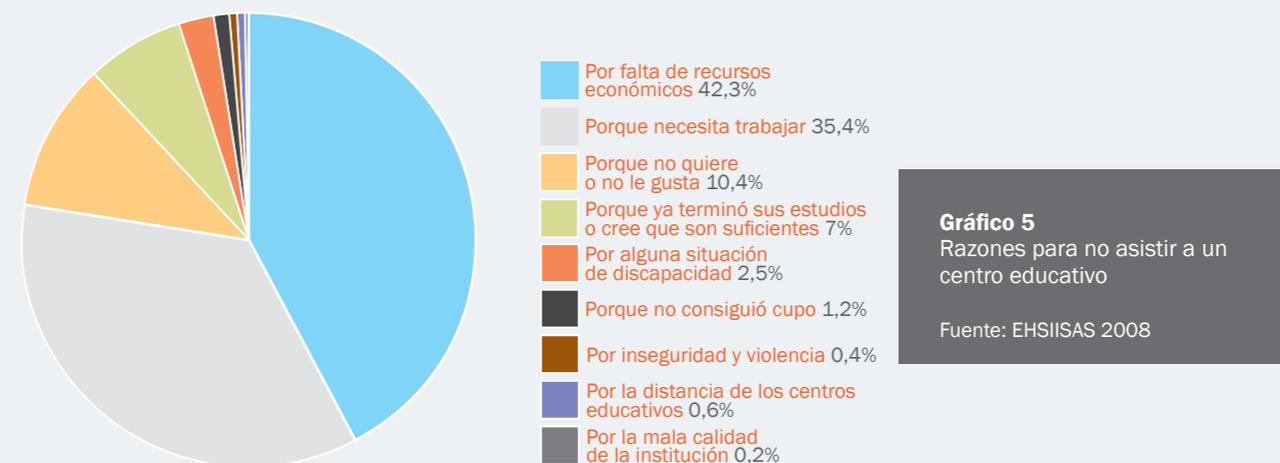


La inversión y particularmente los recursos destinados a la ampliación de cobertura del sistema educativo en la ciudad, se mantuvieron relativamente estables durante la implementación del Programa de Educación Inclusiva, teniendo como primeros datos de registro en Octubre de 2009 un total de 11.977 estudiantes y finalizando el diciembre de 2011 con un registro de 11.870 cupos para estudiantes. Esta situación da cuenta de un compromiso a mediano plazo por extender, incluir y ser garante de un derecho como la educación a través del trabajo de 40 fundaciones y 73 planteles educativos en la ciudad.

Haber mantenido el compromiso por sostener la cobertura educativa durante la vigencia 2008-2011 resulta importante debido a que cuando inició el periodo casi la mitad de la población en edades de 3 a 5 años no asistían a alguna institución educativa, tampoco lo hacía el 9% de los niños y niñas entre 6 y 10 años, ni casi el 19% de los jóvenes entre 11 y 17 años (Alcaldía de Santiago de Cali, 2009). Al final de la vigencia, aunque no se cuenta con datos comparativos para este mismo grupo poblacional, el hecho que se hayan mantenido los cupos garantiza en cierta medida que los porcentajes de niños, niñas y jóvenes entre los 6 y los 17 años que no asistían a la escuela no se han subido, en cambio, gracias a la implementación de los Centros de Atención Integral al Niño (CARIÑO) en instituciones como Nuevo Latir, Remansos de Comfandi, entre otras, han facilitado la inserción del grupo poblacional de menor edad en el sistema educativo.

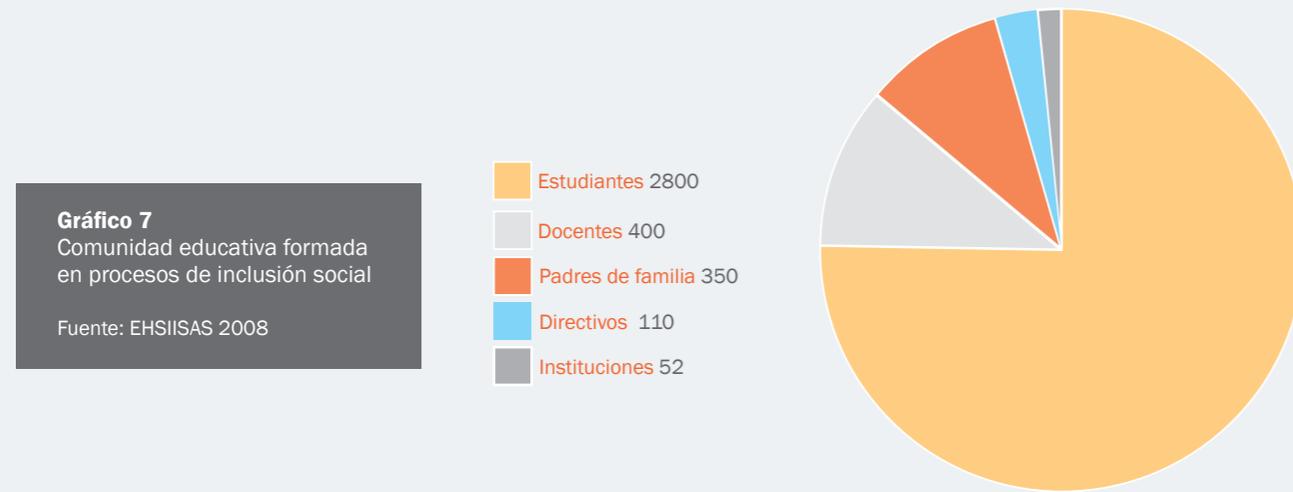
Como parte de la inversión realizada por la Oficina de Inclusión Social en el Programa de Educación Inclusiva con Calidad se proyectó una minuta para ofrecer una canasta educativa adicional para la

población vulnerable, con el objetivo de suplir las limitaciones económicas que inciden en la matrícula y sostenimiento de los escolares durante el año lectivo, las cuales se convierten en la primera razón que tienen las personas para no asistir a un centro educativo (casi el 80% de la población señala esta dificultad, sumando la falta de recursos económicos y la necesidad de trabajar. Ver Gráfica No 2). La distribución de esta canasta adicional cubría una canasta básica, refrigerio, matrícula y costos complementarios, uniforme y paquete escolar, de manera que todos y todas las estudiantes debían certificar la recepción de su canasta adicional como requisito para realizar los trámites financieros ante las instituciones educativas.



Además de la canasta adicional para la población estudiantil, se destinó un presupuesto de \$240.000.000 con los cuales las 91 Instituciones Educativas Oficiales de la ciudad fueron dotadas con textos literarios, cuentos y material didáctico para el abordaje del tema de inclusión social y diversidad en la escuela para los estudiantes de los grados 0, 1 y 2.

La inversión del Programa de Educación Inclusiva con Calidad en materiales educativos, bien para favorecer el proceso de inclusión social de estudiantes como de instituciones educativas, se vio complementada con procesos de formación para toda la comunidad educativa, tal como se muestra a continuación en la Gráfica No 7.

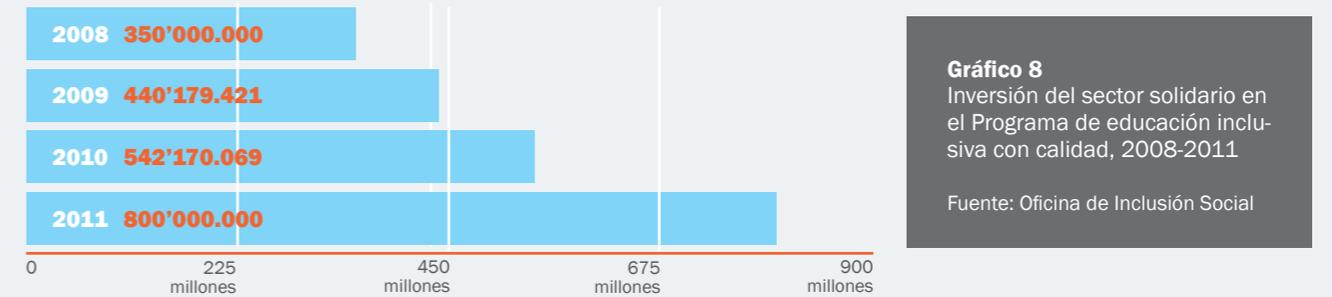


En consecuencia con los objetivos de la educación inclusiva, los estudiantes hacen parte de la mayor proporción de beneficiarios del Programa, esto por considerarlos como la población en mayor riesgo de vulnerabilidad dentro de la comunidad educativa; de forma coherente, los docentes fueron el segundo grupo más representativo de beneficiarios del Programa, pues los estudiantes no solo debían contar con unas bases teóricas y prácticas para disminuir los procesos de exclusión en el aula y la ciudad, sino que los docentes debían convertirse en estandartes y promotores continuos de una nueva relación de inclusión con los miembros de la comunidad educativa, de manera que por cada docente formado en procesos de inclusión social, siete estudiantes contaban con esta formación, convirtiendo a los docentes en multiplicadores de prácticas de inclusión. Cabe mencionar el papel de los padres y madres de familia, extendiendo la promoción de las prácticas inclusivas más allá de las aulas de clase y reforzando las dinámicas de inclusión en sus hogares.

Además de inversiones como las mencionadas anteriormente y el trabajo adelantado con la Secretaría de Educación Municipal y la Secretaría de Planeación Municipal, la Oficina de Asesoría de Inclusión participó en una serie de propuestas que complementaban su labor con la Administración Municipal y

participó de manera activa en el fortalecimiento de escenarios de inclusión en la ciudad. De la mano de la Fundación Gases de Occidente, se creó la Subcomisión por la Educación Inclusiva con Calidad con la intención de discutir y proponer estrategias de inclusión con actores públicos y privados con incidencia en el sistema educativo de la ciudad. La creación de la Mesa Pacto por la Productividad de las Personas con Discapacidad es otro ejemplo, donde la Oficina junto con otras instituciones de la ciudad permitió desarrollar una labor de gestión para ofrecer oportunidades de formación para el trabajo y desarrollo humano para los jóvenes en situación de discapacidad matriculados en las instituciones escolares de la ciudad.

La tarea de gestión y promoción de la Educación Inclusiva con Calidad permitió fortalecer espacios de discusión e inclusión en la agenda de instituciones públicas y privadas, pero además permitió contar con el apoyo de entidades del sector solidario y empresarial, convocadas por el interés de contribuir a una Cali inclusiva y especialmente a una ciudad incluyente en la educación.



La inversión total del sector solidario en el Programa de Educación Inclusiva con Calidad fue de \$2.132.349.490, casi la tercera parte de la inversión total en este programa, lo que da cuenta de una gestión eficiente de recursos y del compromiso de diversos sectores de la ciudad con la apuesta de inclusión de la Administración Municipal. Tal como sucedió con la inversión total, la inversión del sector solidario desde el primer hasta el último año aumentó un poco más del doble de los recursos, dando cuenta de un progresivo reconocimiento y legitimidad del programa entre los distintos actores de la sociedad caleña.

En un ejercicio por identificar el destino de la inversión de los recursos provenientes del sector solidario al Programa de Educación Inclusiva con Calidad, en la Gráfica No 4 se muestra la distribución de los recursos para los años 2009 y 2010 debido a que no se contaba con información detallada para los otros dos años de referencia, el primero y el último de la Administración 2008 – 2011. Es así como en los dos años de estudio la mayor proporción de los recursos se destina a la construcción y mejoramiento de la infraestructura educativa, siendo el recurso para el 2009 de \$194.681.921, lo que representó el 44% de la inversión del sector solidario para ese año; la inversión en el 2010 de \$374.529.468, lo que representó el 71% de los recursos aportados por este sector. La explicación a la mayor distribución de los recursos en infraestructura se debe a la apuesta de la Administración Municipal y al Programa de

Educación Inclusiva con Calidad por construir dos grandes Ciudadelas Educativas en la Ciudad: Eustaquio Palacios y Nuevo Latir, con el objetivo de ofrecer a los estudiantes de las instituciones públicas de la ciudad, infraestructura de primera calidad, adecuada para el número de estudiantes y especialmente condiciones de acceso para la población en situación de discapacidad, para eliminar las barreras arquitectónicas en el ámbito educativo.



Gráfico 9
Distribución de la inversión del sector solidario en el programa Educación inclusiva con calidad.
Fuente: Oficina de Inclusión Social

Tal como se ha evidenciado, el Programa de Educación Inclusiva con Calidad se presentó como una oportunidad para incidir en la estructura de la educación, pero como parte del reconocimiento de las diferencias, las particularidades de la población a incidir y lo inclusivo de la propuesta educativa, se definieron tres grupos poblacionales específicos debido a su situación de vulnerabilidad frente a la exclusión: población en situación de desplazamiento, población LGTB y población con necesidades educativas especiales.

Población en situación de desplazamiento

Las personas en situación de desplazamiento experimentan transformaciones materiales como el cambio de vivienda y otras simbólicas y culturales como una nueva relación con el territorio y los vecinos, estos cambios no son ajenos a los escolares que llegan a la ciudad de Cali a insertarse en el sistema, razón por la cual la Oficina de Inclusión Social y la Secretaría de Educación Municipal decidieron reconocer dentro de su Programa de Educación Inclusiva a esta población en particular.

A partir de información recogida en meses de trabajo en el año 2009, los docentes de las instituciones públicas de la ciudad reconocieron que los niños, niñas y jóvenes que llegaban a las instituciones luego de una experiencia de desplazamiento, enfrentaban rupturas emocionales que incidían directamente en su motivación, concentración y rendimiento académico. Pero así como los estudiantes se enfrentaban a nuevas situaciones en el ámbito escolar, los docentes manifestaban que no contaban con suficientes herramientas pedagógicas y metodológicas para enfrentarse a esta población, de manera que las posibilidades de potenciar sus capacidades de aprendizaje y adaptación se veían menoscabadas por la insuficiencia de recursos (Secretaría de Educación Municipal y Departamento Administrativo de Planeación Municipal, 2011).

Las dificultades psicológicas para enfrentar las rupturas emocionales de los estudiantes, así como las herramientas pedagógicas de los docentes para incluir y potencializar las capacidades de la población en situación de desplazamiento, se veían aún más afectadas debido a las limitaciones materiales de esta población, estudiantes que la mayoría de las veces no contaban con los materiales escolares ni uniformes reglamentarios debido a situaciones de insuficiencia económica. Razón por la cual, el Programa se propuso como una de las principales apuestas garantizar el acceso a esta población a partir de la garantía de gratuidad total.

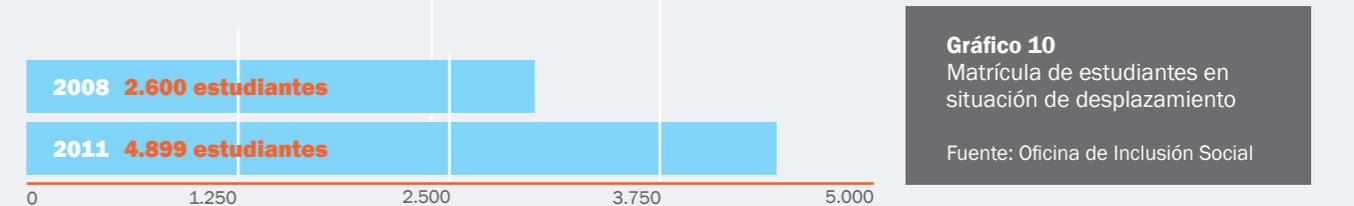


Gráfico 10
Matrícula de estudiantes en situación de desplazamiento
Fuente: Oficina de Inclusión Social

En el primer año de vigencia de la Administración 2008 – 2011, la población en edad escolar (5 – 17 años) matriculada era de 2.600 estudiantes y en el último año del periodo fue de 4.899 niños, niñas y jóvenes, lo que significa un aumento en el reporte de matrícula del 44%. Para dar cumplimiento a estas metas de cubrimiento a la población en situación de desplazamiento, durante la vigencia 2009 se vincularon 15 instituciones educativas en las zonas de la ciudad calificadas como receptoras de esta población (Comunas 1, 13, 14, 15, 21 y 18, Distrito de Aguablanca y Ladera), para lo cual se hizo una inversión de \$300.000.000.

También en procura de garantizar el acceso a la educación a esta población, se implementó la construcción de un protocolo de atención que contribuyera a disminuir las barreras de acceso al sistema educativo, pues situaciones como la carencia de documentos de identificación, certificados de notas y otra documentación requerida habitualmente por las instituciones educativas en el proceso de ingreso de un postulante, se convertía para la población en situación de desplazamiento en una barrera que en ocasiones llevaba a padres y estudiantes a desestimar la oportunidad de acceder a la educación. Fue a través de un proceso participativo adelantado en octubre de 2009, cuando se diseñó la Ruta de Atención

para la Población en Situación de Desplazamiento, donde se recogían las demandas de estudiantes, padres y líderes comunitarios para descongestionar la Unidad de Atención y Orientación UAO para ampliar los plazos para la entrega de las cartas de exoneración de pagos académicos y servicios complementarios de seis meses a dos años.

A partir del reconocimiento de la vulnerabilidad emocional a la cual se enfrentaban los estudiantes en situación de desplazamiento, así como las debilidades del resto de la comunidad educativa para emprender las estrategias más apropiadas para facilitar su proceso de adaptación e inclusión a la ciudad, se implementó un proyecto de atención psicosocial en el aula para fortalecer las competencias de todos los estudiantes frente al desplazamiento, el reconocimiento de las diferencias y dentro de la estrategia pedagógica se fortalecieron los elementos de la memoria y los Derechos Humanos.

Tabla no 3. Atención psico-social en el aula. Población en situación de desplazamiento

No. de estudiantes	No. de Instituciones	Inversión 2008 – 2011
--------------------	----------------------	-----------------------

720

25

\$195.000.000

Fuente: Oficina de Inclusión Social

En referencia a la formación docente, para el año 2001 se adelantó un proceso de capacitación que pretendía fortalecer las herramientas metodológicas y pedagógicas para trabajar en las aulas con niños, niñas y jóvenes receptores y expulsados de sus tierras de origen, trabajando de manera integral la dramática del desplazamiento no solo desde el mismo destierro, sino del enfrentamiento de nuevas situaciones entre las que se incluye la dinámica escolar.

Tabla no 4. Capacitación metodológica y pedagógica docentes para la atención de población en situación de desplazamiento

No. de estudiantes	No. de instituciones	Inversión 2008–2011
--------------------	----------------------	---------------------

70

15

\$125.000.000

Fuente: Oficina de Inclusión Social

Finalmente, para atender las precariedades económicas y la insuficiencia de material educativo y de uniformes para los estudiantes en situación de desplazamiento, el Programa de Educación Inclusiva con Calidad invirtió \$380.520.173 para dotar a los estudiantes de paquetes escolares y vestuario que fueron de utilidad para el desarrollo académico regular de los niños, niñas y jóvenes.

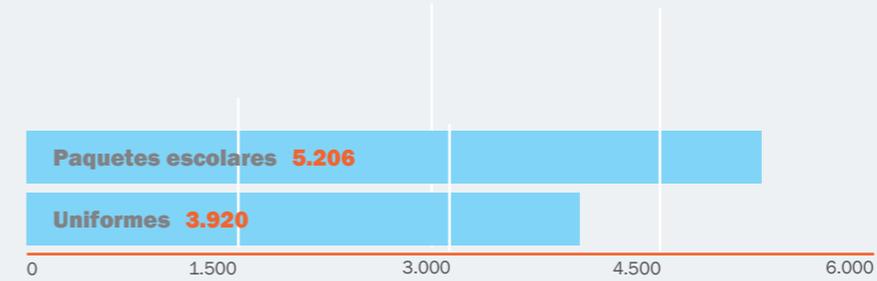


Gráfico 11
Dotación de estudiantes en situación de desplazamiento

Fuente: Oficina de Inclusión Social

Población LGTB. Reconocimiento de la inclusión de la diversidad sexual

Como parte de la construcción de un contexto inclusivo en la ciudad entendido a las aulas de clase de las instituciones públicas de Santiago de Cali, la Oficina de Inclusión Social de la mano de la Secretaría de Educación Municipal, se propusieron en el Programa de Educación Inclusiva reconocer la diversidad sexual y de género (conocida como población LGTB) de los niños, niñas y jóvenes educandos. La razón para proponer a esta población como un grupo en situación de riesgo es la situación de discriminación a la que se ve enfrentada esta población dentro y fuera de la comunidad educativa, razón por la cual era necesario fortalecer el conocimiento y reconocimiento de este grupo poblacional dentro del conjunto poblacional.

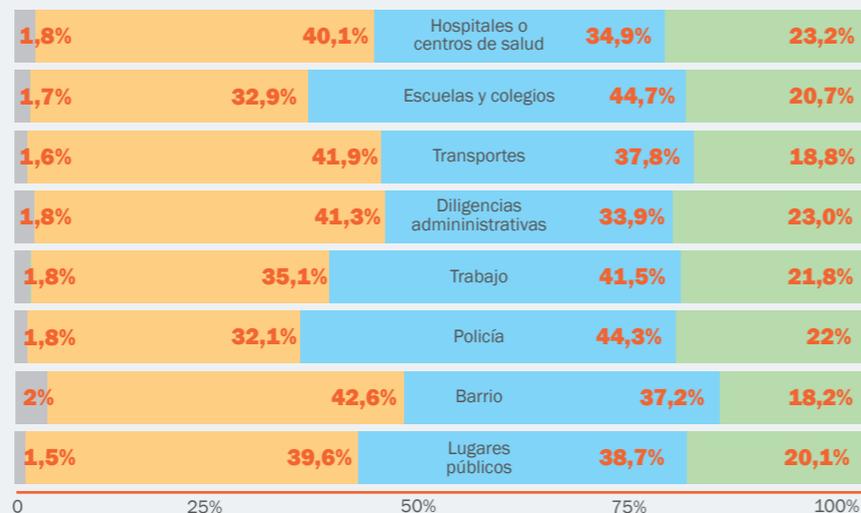
La oportunidad de inclusión de la población LGTB representaba un llamado al reconocimiento de sus Derechos Fundamentales, tales como la identidad, la participación, a la vida y a la integridad personal, los cuales se ven vulnerados en la cotidianidad de esta población y la de sus familias que se ven segregadas de espacios políticos y ciudadanos como la escuela debido a los prejuicios y desinformación respecto a su orientación sexual.

En la Gráfica No 9. se evidencia la situación de exclusión y prejuicios con la que lidian las personas LGTB en la ciudad y particularmente en escenarios como las instituciones educativas, dando cuenta de la pertinencia y oportunidad de implementar una estrategia particular de inclusión de esta población en la educación, especialmente porque es en los colegios e instituciones educativas donde se percibe un peor trato a la población con diversidad sexual. Esta situación además de brindar una oportunidad para mejorar las condiciones de inclusión social en los estudiantes, invita a participar al resto de la comunidad educativa, especialmente los padres y madres de familia, quienes en escenarios como el trabajo o y los escenarios de encuentro con la policía, como estaciones de policía y el espacio público (el segundo y tercera donde se percibe mayor prejuicios a la población LGTB), pueden extender sus competencias de inclusión con el resto de la ciudadanos. Aunque el porcentaje de 2% de mejor aceptación de esta población en los barrios resulta incipiente frente a la realidad que debe enfrentar esta población, resulta importante potencializar el escenario de la comunidad educativa como los vecinos de las instituciones, para que se conviertan en multiplicadores y defensores de la equidad y respeto para la población LGTB.

Mejor Peor
Igual Ns/Nr

Gráfico 12
Trato que reciben las personas gays, lesbianas o travestis en Cali.

Fuente: EHSIISAS 2008



Para enfrentar esta situación de exclusión – inclusión, el Programa de Educación Inclusiva con Calidad, ejecutó un proyecto durante el periodo 2009 – 2010, con 400 docentes, directivos, estudiantes, padres y madres de familia, llamado “Formación en Educación Sexual con Énfasis en Orientación Sexual Diversa y Fortalecimiento de las Instituciones Educativas Incluyentes”. Por otro lado, y de la mano de la Secretaría de Educación Municipal, se realizó la caracterización de 100 mujeres transexuales y sus necesidades educativas con el ánimo de identificar sus demandas particulares e intentar implementar una estrategia de inclusión educativa en la modalidad de educación para adultos.

Educación inclusiva, necesidades especiales

Frente a la labor del Programa de Inclusión Educativa con Calidad, la apuesta de la Oficina de Inclusión y la Secretaría de Educación Municipal se dividió en dos frentes de trabajo: el primero, eliminar las barreras arquitectónicas y pedagógicas para la población en cualquier situación de discapacidad; y la segunda, el fortalecimiento de los talentos excepcionales en las escuelas. Antes de la implementación del Programa, la vinculación de las personas en situación de discapacidad que querían acceder al sistema educativo se integraban a un sistema de aulas multigradales, recibiendo una cualificación distinta y segregada del resto de la población, de manera que se convertía en un estrategia que en vez de disminuir su exclusión, la reforzaba; para el caso de las personas con talentos o capacidades excepcionales, la vinculación al sistema educativo se realizaba a través de procesos de ampliación de cobertura en establecimientos privados.

En la Gráfica No 13. se evidencia cómo en la ciudad de Cali, estar en situación de discapacidad se convierte en una limitante para acceder y mantenerse en el sistema educativo, siendo la quinta causa (2.5%) que exponen las personas para no asistir a ninguna escuela o institución educativa. Entre las principales limitaciones que encuentra la población quizás la dotación de material educativo en sistemas como Braille en las instituciones educativas, favorecería la inclusión en la educación al casi 26% de la población caleña que presenta situación de discapacidad visual, pero que con herramientas y pedagógicas incluyentes como las que se propone el Programa, podrían insertarse de manera satisfactoria en el sistema educativo.

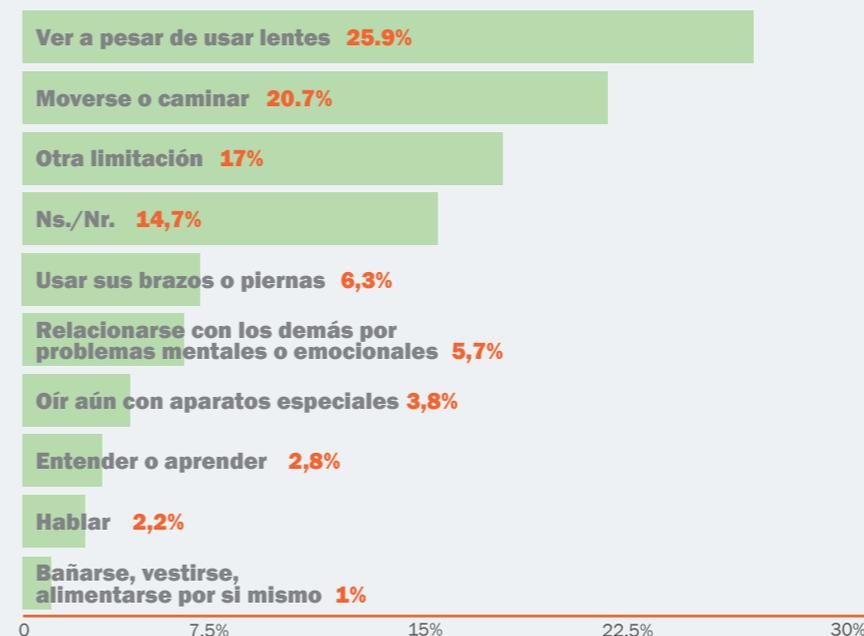


Gráfico 10
Tipo de discapacidad de la población en Santiago de Cali

Fuente: EHSIISAS 2008

De igual forma, la adecuación de la infraestructura de los planteles educativos y la construcción de áreas accesibles como las de la Ciudadela Educativa Nuevo Latir, se convierten en la posibilidad de más del 20% de las personas en la ciudad de Cali que presentan alguna limitación para moverse y caminar, las cuales en determinado momento se pueden convertir en barreras para acceder a la educación.

Entre los resultados del Programa con esta población con necesidades educativas especiales, no solo se adecuaron y construyeron instalaciones que favorecieran la movilidad y el acceso a los estudiantes, sino que con una inversión de \$1.192.764.000, se logró vincular a un total de 2.683 para el año 2010, que contaron con apoyos pedagógicos adecuados a sus necesidades, además de contar con docentes y profesionales de apoyo especializados.

Por otro lado, para la población con talentos o capacidades excepcionales se implementaron una serie de apoyos pedagógicos y administrativos con los cuales los directivos, docentes y estudiantes pudieron fortalecer sus capacidades incluyéndolos a los procesos de aprendizaje de sus compañeros, y alimentando a sus compañeros de las particularidades y excepcionalidades de esta población, fortaleciendo relaciones de inclusión dentro de las aulas de clase. La institución educativa donde se concentró la atención a este tipo de población fue el Liceo Departamental, en el cual se hizo una inversión de \$140.000.000 para potenciar las competencias de los estudiantes y la institución.

